



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BELLO
TRASLADO SECRETARIAL DE RECURSO DE REPOSICIÓN
(Art. 319 del C. G. DEL P. en concordancia con el Art. 110 ibidem)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACION Y DESFIJACION HORA	TRASLADO INICIA	D I A S	TRASLADO VENCE	OBSERVACIONES
Verbal sumario fijación cuota Alimentaria Radicado: 2013 00548	Sandra Milena Peña Moreno	Audrey Puentes Martínez	SE FIJA EN NOVIEMBRE 16 DE 2023 a las 8:00 a.m. SE DESFIJA NOVIEMBRE 16 DE 2023 A LAS 5 00 P.M.	NOVIEMBRE 17 DE 2023 a las 8 00 A.M.	3	NOVIEMBRE 21 DE 2023 HORA 5:00 P.M.	Traslado Recurso de reposición contra auto del 9 de noviembre de 2023